

Movimientos



*sociales:
perspectivas
comparadas*

*Doug McAdam
John D. McCarthy
Mayer N. Zald
(eds.)*



Ciencia Política

ISTMO



Colección Fundamentos n.º 157

Título original: *Comparative Perspectives on Social Movements*

© Cambridge University Press, 1996

© Ediciones Istmo, S. A., 1999
Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España
Tel.: 91 806 19 96
Fax: 91 804 40 28

Diseño de cubierta:
Sergio y Ernesto Ramírez

ISBN: 84-7090-331-4
Depósito Legal: M. 17.837-1999

Impresión:
C + I, S. L., San Sebastián de los Reyes (Madrid)

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.

ÍNDICE

RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES	9
PREFACIO.....	13
I. INTRODUCCIÓN.....	19
Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. DOUG MCADAM, JOHN D. MCCARTHY y MAYER N. ZALD	21
II. OPORTUNIDADES POLÍTICAS	47
1. Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación. DOUG MCADAM.....	49
2. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. SIDNEY Tarrow.....	71
3. Movimientos sociales y Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta. DONATELLA DELLA PORTA..	100
4. Oportunidades y creación de marcos en las revueltas de 1989 en el Este de Europa. ANTHONY OBERSCHALL	143
5. Oportunidades y creación de marcos interpretativos en la transición a la democracia: el caso de Rusia. ELENA ZDRAVOMYSLOVA	182

III. ESTRUCTURAS DE MOVILIZACIÓN	203
6. Adoptar, adaptar e inventar límites y oportunidades. JOHN D. MCCARTHY	205
7. La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. HANS PETER KRIESI	221
8. El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos. DIETER RUCHT	262
9. La organización como marco: identidad colectiva y estrategia política en el movimiento sindicalista norteamericano (1880-1920). ELISABETH S. CLEMENS	288
10. El colapso de un movimiento social: estructuras de movilización, creación de marcos interpretativos y oportunidades políticas en el caso de los Knights of Labor. KIM VOSS	320
IV. PROCESOS ENMARCADORES	367
11. Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos. MAYER N. ZALD	369
12. Marcos interpretativos de la oportunidad política. WILLIAM A. GAMSON y DAVID S. MEYER	389
13. El acceso a la agenda pública y a la agenda del gobierno: medios de comunicación y sistema electoral. JOHN D. MCCARTHY, JACKIE SMITH y MAYER N. ZALD	413
14. Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de significados. BERT KLANDERMANS y SJOERD GOSLINGA	442
15. Marcos interpretativos y tácticas utilizadas por los movimientos: dramaturgia estratégica en el Movimiento Americano Pro-Derechos Civiles. DOUG McADAM	475
BIBLIOGRAFÍA	497

RESEÑA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES

Elisabeth S. Clemens es Assistant Professor de Sociología en la Universidad de Arizona. Su interés está centrado en la interrelación entre el análisis político y el organizacional. Actualmente está a punto de publicar *The People's Lobby: Organizational Innovation and the Rise of Interest Group Politics, 1890-1920*. Se trata de un estudio sobre las consecuencias de la movilización popular llevada a cabo por trabajadores, granjeros y mujeres en un intento por transformar el estado.

Donatella della Porta enseña política local en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Florencia. Ha realizado su labor de investigación en Francia, Italia, España, la República Federal de Alemania y los Estados Unidos. Se interesa por los movimientos sociales, la violencia política, el terrorismo, la corrupción política, las deficiencias administrativas, el orden público y los temas relacionados con la policía. Tiene muchas publicaciones sobre todos estos temas que han aparecido en diversas revistas y antologías en Italia y en el extranjero. Entre los libros que ha publicado cabe citar *Terrorismo e violenza politica* (que co-edita con Gianfranco Pasquino), *I terrorismi in Italia* (editora), *Il terrorismo di sinistra, Lo scambio occulto: Casi di corruzione politica in Italia*, y *Social Movements and Violence*.

William A. Gamson es profesor de sociología en el Boston College y fue presidente de la Asociación American de Sociología. En su obra más reciente, *Talking Politics* analiza la forma en que la gente habla y piensa sobre temas políticos. Tiene en cuenta asimismo la forma en que se asimilan los discursos emitidos por los medios de comunicación, así como la cultura política que se refleja en todos estos procesos. Actualmente dirige el *Media Research and Action Project* en el Bos-

1. Orígenes terminológicos, problemas actuales, futuras líneas de investigación

DOUG MCADAM

En 1970, Michael Lipsky (1970, p. 14) instaba a los analistas políticos a abandonar vanos intentos de

[...] encontrar características de los sistemas que, presumiblemente, fueran válidas en cualquier tiempo y en cualquier lugar [...]. Estamos acostumbrados a describir los sistemas políticos comunistas como sistemas que *van haciéndose menos opresivos* o que *están atravesando procesos involucionistas*. ¿No deberíamos, al menos, plantearnos si el sistema político norteamericano no atraviesa por fases y fluctuaciones similares? Además, ¿no resulta sensato pensar que un sistema se mostrará más abierto o cerrado respecto de grupos específicos según el lugar y el momento?

Evidentemente Lipsky pensaba que la respuesta a ambas preguntas debía ser sí. En su opinión, la presencia o ausencia de las actividades de protesta dependía del tipo de cambios que convertían a un sistema político en más receptivo o vulnerable ante las demandas planteadas por grupos concretos. Tres años después, Peter Eisinger (1973, p. 11) utilizó el término «estructura de oportunidades políticas» para explicar las variaciones en el *comportamiento de protesta* en cuarenta y tres ciudades norteamericanas. En la misma línea que Lipsky, Eisinger afirmó (1973, p. 25) que «la incidencia de la protesta está [...] relacionada con la naturaleza de la estructura de oportunidades políticas que ofrece una ciudad». Definió esta estructura como: «el grado de proba-

bilidades que los grupos tienen de acceder al poder e influir sobre el sistema político».

En diez años este concepto, clave para Eisinger y Lipsky, se había convertido en la idea central de un modelo explicativo de los movimientos sociales: el *modelo de proceso político*. Los partidarios de este modelo (p. ej. Jenkins y Perrow, 1977; McAdam, 1982; Tarrow, 1983; Tilly, 1978) entendían que el surgimiento y éxito de los movimientos sociales dependía, en gran medida, de las oportunidades al alcance de los contestatarios, generadas por cambios en la estructura institucional y de la disposición ideológica de los grupos en el poder.

A partir de ese momento, el concepto de *oportunidades políticas* se convirtió en un concepto clave en el ámbito de la investigación sobre movimientos sociales. De hecho, el surgimiento y desarrollo de instancias de acción colectiva tan diversas como el Movimiento Feminista norteamericano (Costain, 1992), la Teología de la Liberación (Smith, 1991), Movilización Campesina en América Central (Brockett, 1991), movimientos antinucleares (Meyrr, 1993a) y el ciclo de protestas en Italia (Tarrow, 1989a), se ha atribuido a la expansión y contracción de las oportunidades políticas. Actualmente, la mayoría de las teorías explicativas de movimientos revolucionarios parten de la misma premisa. Según las investigaciones más recientes, el éxito de una revolución no dependería tanto de los esfuerzos realizados por los contestatarios, como de las crisis del sistema que lo convertirían en débil y vulnerable ante movimientos organizados de casi cualquier signo (véase p. ej. Arjomand, 1988; Goldstone, 1991; Skocpol, 1979). Por último, este interés por la política institucionalizada ha sido bien acogido en Europa, donde los politólogos suelen explicar el desarrollo de movimientos similares en diversos países hablando de las diferencias existentes en la *estructura de oportunidad política* (p. ej. Kriesi y otros, 1992, 1995; Kitschelt, 1986; Rucht, 1990).

El concepto de oportunidad política ha sido muy bien acogido e incorporado al acervo de herramientas analíticas con las que cuentan los especialistas. Sin embargo, la capacidad de seducción del concepto y su profusa utilización no está exenta de peligro. Tal y como Gamson y Meyer ponen de manifiesto en su contribución en este volumen (cap. 12): «Tenemos problemas con el concepto de estructura de oportunidad política, que amenaza con convertirse en una esponja que absorbe cualquier aspecto relacionado con el medio en el que surge un movimiento social—instituciones políticas, cultura, crisis de diversos tipos, alianzas o cambios políticos [...] Si lo utilizamos para explicar tantas cosas, corremos el riesgo de que acabe por no tener poder explicativo alguno».

Soy muy consciente de la realidad del peligro descrito por Gamson y Meyer, y quisiera utilizar este ensayo introductorio para intentar

arrojar algo más de claridad sobre el concepto abordando tres aspectos que han contribuido a oscurecerlo. Estos puntos son: 1) La delimitación o no de una oportunidad como *política*. 2) Las distintas dimensiones de las que se compone una *oportunidad política*. 3) Las variables dependientes a las que también se ha aplicado el concepto.

Tras el análisis de las principales variaciones aplicadas al uso del concepto, mencionaré tres tipos de problemas que no han sido estudiados en el ámbito de las oportunidades políticas. Son puntos que ponen de manifiesto la existencia de lagunas conceptuales y que podrían constituir temas de investigación —tanto empírica como teórica— apasionantes, al referirse a las conexiones existentes entre la política institucionalizada y los movimientos sociales. En esta misma línea terminaré señalando algunos de los posibles campos de investigación futuros planteados en los capítulos correspondientes a oportunidades políticas en este volumen.

Tres problemas a estudiar en el ámbito de las oportunidades políticas

En este caso, como suele ocurrir cuando están en juego conceptos de carácter general, es difícil generar un consenso en torno al significado del término «oportunidades políticas». Los especialistas han definido o interpretado este término de forma muy diversa, aplicándolo a toda una gama de fenómenos empíricos y utilizándolo para abordar una banda muy amplia de cuestiones en lo que concierne a los movimientos sociales. La falta de consenso es un problema evidente. Al haber sido utilizado el concepto de una forma tan amplia y haberse definido de maneras tan diversas amenaza con convertirse en una cáscara vacía que no resulte de utilidad a nadie. En esta sección quisiera abordar lo que considero son los tres puntos clave en la diversidad de significados que, en la actualidad, se atribuyen al concepto. Al hacerlo, quisiera, asimismo, proponer algunos límites conceptuales que considero perfectamente defendibles. Espero así aportar mi granito de arena al esfuerzo que se viene realizando por obtener un cierto consenso entre los especialistas respecto del significado y utilización del término.

La diferencia entre oportunidades políticas y otras condiciones catalizadoras

En general, las primeras formulaciones del concepto resultaban vagas. Cualquier factor del entorno que catalizara la acción de un movimiento se calificaba de oportunidad política. La plasticidad conceptual

ha seguido afectando a todo estudio realizado en este campo, restando al concepto gran parte de su potencial analítico. En palabras de Gamson y Meyer el término *oportunidades políticas* «amenaza con convertirse en un factor omnicompreensivo por medio del cual se quiere explicar toda condición o circunstancia que forme parte del contexto en el que surge la acción colectiva».

Curiosamente, a pesar de haberse tomado la molestia de articular el problema, se podría acusar a Gamson y Meyer de acrecentar las dificultades que intentan solucionar. En su contribución a este libro señalan que «la oportunidad tiene un fuerte componente cultural que debemos tener en cuenta si no queremos perdernos algo importante centrando nuestra atención, exclusivamente, en los cambios en la política institucionalizada o en las relaciones existentes entre los diversos actores políticos». Ciertamente Gamson y Meyer tienen razón. Es evidente que, a menudo, factores o procesos de carácter cultural pueden crear oportunidades adecuadas para la acción colectiva. No son los únicos que defienden esta idea. Karl-Werner Brand (1990b) intentó ligar las fluctuaciones en la actividad de los movimientos sociales en el Occidente industrializado a cambios cíclicos en el *clima cultural*. Yo mismo, en otro lugar (1994), he descrito hasta cuatro formas generales de «expandir las oportunidades culturales que parecen incrementar las posibilidades de aparición de movimientos sociales». Estos cuatro elementos son: 1) La existencia y percepción de una contradicción flagrante entre un valor culturalmente defendido y las prácticas sociales convencionales. 2) *Penurias súbitas*. 3) La puesta de manifiesto de la ilegitimidad o vulnerabilidad de un régimen. 4) La disponibilidad de un *marco innovador de carácter general* con arreglo al cual los disconformes pudieran esquematizar sus protestas y reivindicaciones.

Gamson y Meyer, por su parte, señalan la importancia que reviste la estructuración de las oportunidades políticas y el papel fundamental que juegan en este proceso los medios de comunicación. Evidentemente están en lo cierto al señalar la importancia de poner en relación estos procesos, a efectos de entender plenamente la dinámica inherente a los movimientos sociales. Pero, al hacerlo, difuminan una diferenciación analítica que también tiene su importancia. No debería confundirse lo que, mayoritariamente, se consideran oportunidades políticas, es decir, los cambios estructurales e ideológicos del poder, con los procesos colectivos por medio de los cuales se encuadran e interpretan estos cambios. Aunque se trate de dos procesos íntimamente relacionados, no son idénticos. Estudiarlos por separado permitiría no sólo salvaguardar la integridad definitoria del término, sino, también, discernir dos fenómenos empíricos fundamentales: los casos en los que cambios políticos, claramente favorables, no dan lugar a las interpretaciones sobre la

participación en el poder que conducen a la acción colectiva, y aquellos en los que la acción colectiva se desarrolla sin que se puedan registrar cambios significativos en la posición de poder relativa de los distintos grupos de oposición.

Los primeros intentos realizados por los teóricos de la movilización de recursos por incorporar a su acervo el concepto, pusieron de manifiesto la existencia de otra utilización perversa del término, que generaba confusión entre lo que debía entenderse por oportunidades políticas y otro tipo de condiciones favorables para la acción. Los defensores de esta perspectiva señalaron que las oportunidades políticas sólo eran un recurso más con el que se podía contar para catalizar y fomentar el desarrollo de movimientos sociales. Esta forma de conceptualizar el término, de definirlo como un recurso, resulta igual de problemática que definiciones excesivamente amplias o «inclusivistas». Si se define como recurso cualquier elemento que facilite la movilización, se le resta al término toda su eficacia innovadora. Tal vez resulte mejor hablar de recursos y oportunidades políticas, de modo que se puedan determinar mejor sus respectivas contribuciones al surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales.

Dicho de una forma más general, entiendo que deberíamos optar por reconocer que existen cierto número de factores y procesos que facilitan la movilización, y decidimos a definirlos y utilizarlos manteniendo su especificidad analítica. Porque esta es la única forma de que, alguna vez, podamos determinar su importancia relativa respecto del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales.

Las dimensiones de la oportunidad política

Los especialistas han demostrado que, aun limitándonos a factores estrictamente políticos, existen importantes divergencias a la hora de fijar el concepto. Como señalara Tarrow en 1988 (p. 430): «la oportunidad política puede dar lugar a tantas direcciones y vías analíticas que más que una variable se la podría considerar un conjunto de variables, algunas de las cuales se disciernen más claramente que otras».

En los últimos años, una serie de autores, preocupados por la falta de claridad analítica del término, han realizado un esfuerzo por especificar lo que consideran las dimensiones relevantes de la *estructura de oportunidades políticas* de un sistema dado. Entre ellos habría que mencionar a Charles Brockett (1991), a Kriesi y otros (1992), Dieter Rucht (cap. 8 de este volumen) y Sidney Tarrow (1994). En el cuadro 1.1. incluimos una lista de las dimensiones especificadas por cada uno de estos autores. Al margen de diferencias terminológicas se puede apreciar un fuerte grado de consenso en estas cuatro listas. Básica-

Tabla 1.1. *Diversas concepciones sobre las dimensiones de la oportunidad política*

Brockett	Kriesi y otros	Rucht	Tarrow
Fórmulas de acceso reales.	Estructura formal, institucional.	Acceso al sistema de partidos.	Grado de apertura de la comunidad política.
Presencia de aliados.	Procesos informales en relación a una reivindicac. determinada.	Capacidad estatal de implementar políticas.	Estabilidad de las alineaciones políticas.
Elites: fragmentación y conflicto.	Configurac. del poder en relación a un conflicto determinado.	Estructura de alianzas en relación a un conflicto determinado.	Presencia o ausencia de elites aliadas.
Nivel de represión.		Estructura del conflicto en relación a un tema concreto.	Divisiones en el seno de las elites.
Variable temporal del ciclo de protesta.			

Véase Brockett, 1991, p. 254; Véase Kriesi y otros, 1992, p. 220; Véase Tarrow, 1994.

mente, los cuatro autores han intentado diferenciar entre la estructura formal institucional o legal de un sistema político y la estructura, más informal, de relaciones de poder que caracterizan a un sistema en un momento dado.

El primero de los puntos contemplado por todos los autores hace referencia a la dimensión institucional, mientras que los puntos 2-3 en el caso de Brockett, 2-4 para Tarrow, 3-4 para Rucht y 2-3 para Kriesi y otros, se refieren a estructuras de carácter informal. Resumiendo las cuatro posturas se obtiene un lista muy consensuada sobre las dimensiones de la oportunidad política que comprendería los siguientes puntos:

1. El grado de apertura relativa del sistema político institucionalizado.
2. La estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre elites, alineaciones que ejercen una gran influencia en el ámbito de lo político.

3. La presencia o ausencia de aliados entre las elites.

4. Capacidad del Estado y su propensión a la represión.

Respecto del primero de los puntos, todos los autores se limitan a señalar la importancia que tiene la estructura formal, legal e institucional de una determinada comunidad política. Los puntos 2 y 3 muestran la importancia que todos los autores conceden a la estructura informal de poder que caracteriza a determinado sistema político. La única diferencia entre mi formulación y la de los demás estaría en mi esfuerzo por diferenciar entre alianzas permanentes con las elites, que contribuirían a estructurar un sistema político (p. ej. en el contexto norteamericano la alianza entre los sindicatos y el Partido Demócrata) y una presencia o ausencia más efímera de aliados pertenecientes a las elites. En esta última categoría podrían incluirse, por ejemplo, cambios rutinarios en la Administración —como cuando los Laboristas sustituyen a los Conservadores en Gran Bretaña— que, de forma más o menos amplia, garantizan el acceso de todos los grupos de oposición.

La única dimensión que he incorporado a la lista respecto de la cual no existe consenso es la de la represión estatal. Tan solo Brockett la ha incluido en su esquema. Encuentro asombrosa esta omisión. Existe evidencia empírica más que suficiente como para señalar la importancia de este factor a la hora de determinar el nivel y la naturaleza de la actividad desarrollada por los movimientos sociales. Según algunos observadores (p. ej. della Porta, 1995), la represión estatal, más que ser una dimensión en sí, no sería más que la *expresión* general de la receptividad o vulnerabilidad de la estructura de oportunidad política. No sé si esto es del todo cierto. Si consideramos a los sistemas de represión como mera expresión de otros rasgos de una comunidad política, o como simples herramientas en manos de defensores de intereses políticos específicos, tal vez no percibamos la naturaleza, impredecible, de la represión, ni los complejos procesos sociales a que da lugar su utilización. Quien ponga esto en duda, tal vez debiera reflexionar sobre el movimiento estudiantil chino de 1989. Si lo analizamos haciendo uso de las dimensiones-clave de la oportunidad política, este movimiento debería —incluso considerado retrospectivamente— gozar de una relativa buena salud. Aunque formalmente el sistema permaneciera cerrado a los estudiantes, mientras duró el conflicto, éstos fueron capaces de movilizar a elementos clave de las elites, entre los que cabe señalar a los medios de comunicación estatales. Además las elites dominantes se hallaban claramente escindidas, lo que debía haber mejorado aún más las oportunidades de los estudiantes. Sin embargo, el ala dura del Partido Comunista aún fue capaz de desplegar la necesaria capacidad de control social y político como para reprimir, brutalmente, el movimiento. El hecho de que, en situaciones similares (p. ej. Irán en 1979), la elite dominante no

fuera capaz de hacer lo que sí llevaron a cabo los chinos, parece sugerir la necesidad de considerar la represión estatal como una dimensión diferenciada, si bien claramente relacionada con la dimensión que hace referencia a la estructura de la oportunidad política.

Por último, permítanme hacer un par de comentarios respecto de las dos dimensiones que yo no incluí en mi lista. La primera de ellas se refiere a lo que Brockett denomina *variable temporal del ciclo de protesta*. Desde luego estoy de acuerdo con Brockett respecto de la importancia de este factor. De hecho, la relación entre oportunidades políticas y ciclos de protesta es uno de los temas que considero han sido poco estudiados y cuyo análisis propongo más adelante. Sin embargo, aunque creo que es un factor que despliega una gran influencia sobre el surgimiento y los resultados obtenidos por el movimiento, no logro comprender por qué debe considerarse una forma de oportunidad política; por qué algo diferente a un factor que, simplemente, facilita (o dificulta) la actividad a desarrollar por un movimiento social. Esta es la razón por la que yo no lo he incluido en mi propia lista.

La segunda omisión se refiere a lo que Rucht denomina *capacidad de implementación de políticas*, que define como la «capacidad del estado para implementar políticas al margen de la resistencia interior o externa». Esto se parece bastante a algo a lo que Kitschelt (1986) daba gran importancia, y que definía como la «capacidad de un sistema político para hacer frente a las demandas que se le hacen». Yo omití este factor por los mismos motivos que Brockett. Según este autor (1991, p. 254): «Es un factor que resulta, a menudo, decisivo a la hora de enjuiciar los resultados obtenidos por un movimiento [...] No obstante, los factores que ejercen una gran influencia sobre los resultados de un conflicto político no siempre resultan determinantes para la acción colectiva. Por tanto, la postura que se adoptará aquí será la de intentar no crear confusión entre lo que, en verdad, son dos problemas distintos».

Esta es una afirmación importante. Las dimensiones de las oportunidades políticas son variables, y su aceptación depende de la pregunta a la que estamos intentando responder. Llegamos así a la tercera fuente analítica de variación: los usos que los especialistas han dado al concepto de oportunidad política.

La variable dependiente relevante

El concepto de estructura de oportunidad política se ha utilizado como variable clave a la hora de explicar, principalmente, dos variables dependientes: el punto temporal en el que surge la acción colectiva y los resultados obtenidos por el movimiento. Evidentemente, el concepto se vinculó, en principio, sólo a la primera de estas cuestiones. Para com-

prender el surgimiento de movimientos concretos, los partidarios del modelo de proceso político intentaron ligar el desarrollo inicial de la protesta a una *expansión de las oportunidades políticas* que resultara beneficiosa para el grupo disidente (Costain, 1992; McAdam, 1982). Sin embargo, curiosamente, el uso que Eisinger (1973) dio inicialmente al término se debía al deseo de explicar variaciones en la intensidad de los disturbios en un amplio número de ciudades norteamericanas. Por tanto, los estudios comparados más recientes sobre la intensidad de la actividad desarrollada por los movimientos sociales (p. ej. Kitschelt, 1986; Kriesi y otros, 1992; Rucht, 1990) están más en la línea de Eisinger, en lo que a la utilización del concepto respecta, que de esa otra tradición más antigua basada en estudios sobre el surgimiento de movimientos concretos.

Tampoco está nada claro que las dos variables dependientes mencionadas sean las únicas vinculadas al fenómeno de los movimientos que guarden relación con las oportunidades políticas. Tal y como sugerimos en la introducción a este volumen, la *forma* adoptada por el movimiento podría ser otra de las variables parcialmente dependientes de la naturaleza de las oportunidades que catalizan el movimiento. Si clasificamos los movimientos objeto de estudio, ordenándolos a lo largo de un *continuum* de forma que en un extremo tengamos los movimientos que plantean reivindicaciones de reforma mínimas, y en el otro, las revoluciones, creo que seríamos capaces de encontrar algún tipo de relación de carácter general entre la forma adoptada por el movimiento y los cambios en la dimensión de las oportunidades políticas. Los cambios en la estructura legal o institucional que mejoran las garantías de acceso al poder de los grupos de protesta suelen generar movimientos de reforma poco ambiciosos y más institucionalizados. Al hablar de poco ambiciosos me estoy refiriendo, básicamente, a las tácticas que, presumiblemente, utilizarán. Puesto que el grupo se ha formado como reacción ante cambios específicos en las reglas de acceso, lo normal será que su actividad vaya dirigida, fundamentalmente, a explotar esa quiebra del sistema. Así, por ejemplo, la presentación de la candidatura independiente de Ross Perot en las elecciones presidenciales norteamericanas de 1992, surgió como reacción ante la liberalización de los procedimientos y líneas maestras que estructuraban la movilización y operatividad de campañas lanzadas por terceros partidos.

El contar con nuevos aliados en un entorno político donde antes no existían estos apoyos, probablemente también genere movimientos de reforma institucionalizados y de corto alcance. La mayoría de los movimientos que cuadran perfectamente con el modelo propuesto por los especialistas en movilización de recursos serían de este tipo. Por ejemplo, el movimiento *pro sobriedad en los conductores*, que centraba su

actividad en un único problema y recurría a tácticas fuertemente institucionalizadas, surgió merced a la financiación de la National Highway Transportation Safety Agency y contaba, además, con otros aliados en el seno de la administración Reagan. Algo parecido sucedió cuando la administración Nixon contribuyó a poner en marcha el movimiento ecologista norteamericano, financiando activamente al grupo First Earth Day, en 1970. Y, si bien movimientos ecologistas radicales como Earth First reciben una atención desproporcionada por parte de los medios de comunicación, el movimiento propugna, aún hoy, reformas institucionales de carácter general del estilo de las mencionadas y defendidas por líderes de la industria como Sierra Club y Nature Conservancy.

Si nos desplazamos hacia el polo más radical o revolucionario del *continuum* de movimientos, entran en juego, de forma creciente, las otras dos dimensiones vinculadas a las oportunidades políticas. Una disminución significativa, bien de la voluntad, bien de la capacidad para reprimir, tiende a relacionarse con el surgimiento de movimientos de protesta no institucionalizados, del tipo del primero de los descritos por Elena Zdravomyslova en el capítulo 5 de este volumen. El grupo en cuestión, la Unión Democrática, fue fundado en Leningrado/San Petersburgo en 1988, como reacción ante la transparencia del discurso político propugnada por Gorbachev y la disminución del control social ejercido por parte de las autoridades estatales. Hay que señalar, no obstante, que la disminución en la represión no garantizaba a los disidentes mayor acceso institucionalizado al sistema. Por tanto, el movimiento siguió siendo bastante amorfo y radical en sus objetivos y no institucionalizado respecto de los medios.

Por último, como ponen de manifiesto casi todos los teóricos de la revolución, el surgimiento de divisiones significativas entre elites políticas previamente estables es uno de los catalizadores principales de esta forma tan especial e importante de acción colectiva (Goldstone, 1991; Skocpol, 1979). Cabe señalar, que el surgimiento de grandes movimientos que propugnan reformas políticas, como el movimiento norteamericano Pro Derechos Civiles (McAdam, 1982), también se ha atribuido, al menos parcialmente, al colapso de alianzas duraderas entre elites. Lo que parece ocurrir es que, desde este punto de vista, se difuminaría la diferencia existente entre reforma y revolución. La diferenciación sólo tiene sentido si se plantea retrospectivamente. Las revoluciones se suelen asociar, por definición, con grandes transformaciones del sistema; los movimientos de reforma, no. Dicho de otra forma, la diferencia no parece deberse a divergencias en la estructura interna de los movimientos, sino, más bien, a la fuerza o debilidad relativas de los sistemas contra los que protestan. Atendiendo a su estructura interna, la mayoría de los movimientos revolucionarios y de reforma amplia

parecen muy similares. Cubren una amplia banda de objetivos y utilizan una mezcla de estrategias institucionalizadas y no institucionalizadas para lograr sus fines.

En esta sección no pretendía esbozar una teoría sobre la relación existente entre las oportunidades políticas y la forma adoptada por un movimiento. Simplemente deseaba señalar que existen muchos fenómenos que los analistas podrían —y, de hecho, han intentado— explicar recurriendo al concepto de estructura de oportunidades políticas. Esto habla a favor de la riqueza potencial del concepto, pero deberíamos tener cierta precaución. Si no somos capaces de evitar los peligros de la confusión conceptual, es imprescindible que nos pronunciemos explícitamente respecto de la *variable dependiente* que pretendemos explicar y la *dimensión concreta de la oportunidad política* a la que estamos haciendo referencia en nuestro análisis.

Futuras líneas de investigación

A pesar de la gran cantidad de estudios interesantes que se han venido realizando hasta la fecha, sigue habiendo muchas líneas de investigación inexploradas y excitantes, tanto empíricas como teóricas, relacionadas con el concepto de oportunidad política. Las limitaciones de espacio me impiden llevar a cabo una enumeración exhaustiva de ellas. Por tanto, me he limitado a identificar tres temas relacionados con este concepto que considero interesantes, y que no han sido aún analizados por los especialistas. Su análisis ampliaría notablemente el campo de estudio, ofreciendo nuevas posibilidades y dotando de gran diversidad a los trabajos sobre oportunidades políticas.

Ciclos de protesta y oportunidades políticas

Aunque hace algunas páginas dudaba de la oportunidad de incluir, con Brockett (1991, p. 254), el punto *momento temporal del ciclo de protesta* como dimensión independiente del concepto de oportunidad política, estoy de acuerdo con él respecto de la importancia fundamental de esta variable como factor diferenciador de la trayectoria y evolución de los movimientos sociales. Existen buenas razones para pensar que los movimientos que ponen en marcha ciclos de este tipo evolucionarán según una dinámica muy distinta a aquellos que surgen en un momento posterior del ciclo. «En la primera de las categorías habría que incluir a esos raros movimientos, cada vez más recurrentes, a los que cabría calificar de *movimientos catalizadores*, puesto que ponen en marcha un ciclo entero de protesta [...] La segunda y más

“populosa” categoría de movimientos está compuesta por movimientos inducidos o indirectamente provocados que, en mayor o menor medida, obtienen su impulso e inspiración del movimiento catalizador original» (McAdam, 1995).

¿Qué tiene todo esto que ver con el concepto de oportunidades políticas? Desde mi punto de vista, todo. Cuando aparece un movimiento que, evidentemente, es un movimiento catalizador, altera toda la dinámica que rige el surgimiento de otros grupos. Puede que esto resulte más evidente si intentamos explicar el surgimiento de los movimientos inducidos recurriendo a los tres conceptos clave de los que nos hacemos eco en este libro. Mientras que las estructuras de movilización y los procesos enmarcadores mantendrían su importancia en el caso de cualquier movimiento, el factor *oportunidades políticas* tendría, claramente, una significación menor respecto de los movimientos inducidos. En la idea de *expansión de las oportunidades políticas* englobo cambios en las instituciones, en las realineaciones políticas informales o en la capacidad represora de un sistema político. Estos cambios reducirían, significativamente, la disparidad de poder existente entre el Estado y los grupos de protesta. Siguiendo esta definición, resulta realmente difícil documentar que se dé una evidente expansión de las oportunidades políticas en el caso de los movimientos inducidos, o al menos, de la mayoría de ellos. Con una única excepción. La extraordinaria expansión de oportunidades que se da siempre en el caso de *cualquier* ciclo revolucionario. En el caso de las revoluciones, el viejo régimen está ya tan *tocado* por los movimientos catalizadores, o por lo que Tarrow (1994) denominó *primeros levantamientos*, que se vuelve vulnerable ante cualquier movimiento tardío.

Sin embargo, en el caso de los ciclos de reforma no se da, necesariamente, un incremento de la vulnerabilidad del sistema ante los movimientos inducidos. Tomemos como ejemplo el ciclo de reformas por el que atravesaron los Estados Unidos en la década de los sesenta. Mucha gente de izquierdas llegó a creer que el Estado estaba al borde del colapso a finales de los años sesenta. Sin embargo, si se echa un vistazo a las medidas fiscales y la estabilidad política, habría que llegar a la conclusión contraria. El Estado siguió siendo fuerte a lo largo de todo el período y, en general, resultó invulnerable ante la mayoría de los movimientos que proliferaron en esos años.

El movimiento *Pro Derechos de los Homosexuales* resulta, asimismo, un buen ejemplo. Fue el llamado *Stonewall Riot* de julio de 1969, el que se supone que dio origen al movimiento. La protesta comenzó cuando los dueños del *Stonewall*, un bar gay del *Greenwich Village*, participaron en una pelea durante una redada que la policía llevó a cabo en el local. A partir de ese momento, el movimiento cobró rápidamente

auge, surgiendo así un cierto número de movimientos inducidos que luchaban en pro de los derechos de los gays. Sin embargo, en 1970, había desaparecido como fenómeno organizado.

Resulta difícil explicar el surgimiento de este movimiento sobre la base de un aumento de las oportunidades políticas. No creo que se pudiera dar con ningún cambio concreto en los rasgos institucionales del sistema que supusiera nuevas ventajas para los gays. Ni tampoco parece que el movimiento se beneficiara de nuevas realineaciones políticas. De hecho, en las elecciones inmediatamente anteriores, las fuerzas políticas se habían realineado de forma que, en todo caso, parecía desventajosa para los gays. Evidentemente me estoy refiriendo a la llegada de Richard Nixon a la Casa Blanca en 1968, ascenso que supuso el fin de un largo período de preponderancia liberal-demócrata en la política presidencial. En todo caso, podría decirse que el movimiento surgió en un momento de *contracción* de las oportunidades políticas.

En general, parece algo ilógico afirmar que en un ciclo de protesta aumentan las ventajas negociadoras de *todo* movimiento de protesta organizado. Al contrario, los planteamientos de los movimientos catalizadores parecen restar muchas ventajas a los movimientos que surgen con posterioridad. De hecho, a la historia del ciclo de protesta norteamericano de los años sesenta, se le puede dar una interpretación de este tenor. Fueron los primeros movimientos estudiantiles, derechos civiles, anti-bélicos y feministas los que acapararon la atención y obtuvieron sonadas victorias, mientras que otros posteriores —movimiento gay, movimiento Indio Americano, etc.— nunca llegaron a captar la atención suficiente como para tener el mismo éxito. No puedo tener la seguridad de que mi interpretación sea la correcta. Pero al menos resulta coherente con la idea, más general, de que no a todos los movimientos inducidos les resulta ventajoso el verse encuadrados en ciclos amplios de reformas. En mi opinión existen buenas razones para pensar que los movimientos que surgen en las fases finales de un ciclo de protesta y reforma están en desventaja, porque deben enfrentarse a un Estado que ya se ve presionado por las reivindicaciones y las manifestaciones de fuerza de los movimientos catalizadores.

Por último, tras presentar mis argumentos a favor de la idea de que en los ciclos de protesta el sistema político no se convierte en vulnerable ante *todos* los movimientos organizados que surgen, quisiera centrarme en una categoría especial de movimientos inducidos que, evidentemente, no obtienen ventaja alguna de su situación. Me refiero a los movimientos inducidos que tienen su origen en países distintos a aquel donde surgieron los movimientos catalizadores. Lo cierto es que, a pesar de que utilicemos un lenguaje descriptivo (p. ej. *el ciclo de protesta italiano de 1960 y 1970*), los ciclos de protesta no se circuns-

criben, necesariamente, a las fronteras nacionales. La turbulencia política generalizada que afectó a Europa occidental en 1847-1848 resulta un ejemplo muy instructivo. La mayor parte de los especialistas en este tema han centrado su atención en Francia y las revueltas de París, de febrero de 1848. Pero como ya señalara Tarrow (1994): «Fue un historiador tan francés como Halevy el que afirmó que la revolución de 1848 no tuvo su origen en las barricadas de París, sino en la guerra civil suiza». Los primeros resultados de un estudio que se está realizando en la actualidad, en el que se intentan rastrear los vínculos existentes entre el movimiento estudiantil norteamericano de Nueva Izquierda y el alemán, (ambos de los años sesenta), parecen apoyar esta tesis. El surgimiento del movimiento estudiantil alemán parece deberse tanto, o más, a los sucesos que estaban teniendo lugar en Estados Unidos que a cambios sustantivos en la política interna alemana (McAdam y Rucht, 1993).

La implicación teórica fundamental de todo lo anterior es que al habernos fijado excesivamente en los movimientos catalizadores más importantes, como el Movimiento Americano Pro Derechos Civiles (McAdam, 1982) o el movimiento Feminista Norteamericano (Costain, 1992), tal vez hayamos exagerado la importancia de las oportunidades políticas a la hora de explicar el origen de la acción colectiva. Para comprender mejor el papel desempeñado por las oportunidades políticas en esta primera fase, tenemos que atender asimismo a la evolución posterior de los movimientos inducidos. Empiezo a sospechar que estos últimos deben su surgimiento más a complejos procesos de difusión, a través de los cuales se ponen a disposición de otros movimientos de protesta los medios ideológicos, tácticos y organizativos de los movimientos catalizadores. Pero este presentimiento, algo impresionista, sólo podrá comprobarse tras la realización de estudios empíricos.

Oportunidades políticas y contexto internacional

Tal y como ocurre en muchos otros ámbitos de la vida política, la mayoría de los estudios sobre oportunidades políticas adolecen de un sesgo *estatalista* y se centran en la propia comunidad. Es decir, los especialistas se han limitado a estudiar la estructura de las oportunidades políticas casi, exclusivamente, en términos de instituciones y procesos políticos internos. Lo que no se puede hallar en este tipo de conceptualizaciones es nada sobre el papel, fundamental, que desempeñan las tendencias y sucesos internacionales, a la hora de fijar instituciones y alineaciones internas. En resumen, hasta ahora los especialistas han infravalorado el impacto de los procesos globales, políticos y económicos, sobre la estructuración de las posibilidades internas para la acción

colectiva. Afortunadamente, todo parece indicar que esta negligencia se está subsanando.

El trabajo más importante en este campo es el de Azza Salama Layton (1995). Versa sobre la presión política internacional que de forma tan notable aumentó las oportunidades políticas internas del movimiento norteamericano pro Derechos Civiles. En su trabajo, Layton demuestra de forma exhaustiva y convincente cómo la presión ejercida durante la recién comenzada Guerra Fría tuvo una gran influencia al dañar, seriamente, la estrategia política y las alineaciones sobre las que se basaba la política racial estadounidense con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Cuando, tras esta contienda, Norteamérica acaba con la política aislacionista que había marcado sus relaciones con el resto de los países del mundo, los políticos federales, especialmente el ejecutivo, se vieron sometidos a fuertes presiones internacionales a las que no se habían tenido que enfrentar sus antecesores. Al enzarzarse los Estados Unidos con la Unión Soviética en una batalla ideológica para ampliar su influencia entre las naciones del Tercer Mundo, el racismo estadounidense cobró importancia, ya que podía ser utilizado, eficazmente, como arma propagandística por parte de los Soviets. En un intento por evitar esto, varios presidentes que gobernaron durante la Guerra Fría —especialmente Truman, Eisenhower y Kennedy— se vieron forzados a comprometerse con la causa de los derechos civiles, con una intensidad inimaginable antes de la guerra. Algo parecido ocurrió con los representantes de los Departamentos de Estado y de Justicia que se vieron inmersos en una actividad vertiginosa. En aquellos años de la posguerra resultaba frecuente que los responsables de alguno de estos departamentos (cuando no de los dos) aparecieran ante Comités del Congreso o fueran citados en relación con vistas judiciales celebradas en el Tribunal Supremo, por medio de las cuales se quería forzar la introducción de cambios en las políticas que guardaban conexión con los derechos civiles. Si traducimos estos procesos al lenguaje de las oportunidades políticas, este tipo de acciones, y muchas otras de las documentadas por Layton, garantizaron a los luchadores por los derechos civiles muchos aliados entre las élites y aperturas legal/institucionales. Simultáneamente se minaban las alineaciones de élites sobre las que se había estructurado el segregacionismo previo¹.

¹ Aunque no es ni muchísimo menos tan exhaustivo como el de Layton, mi trabajo sobre el movimiento Pro Derechos Civiles norteamericano (ANDERSON-SHERMAN y McADAM, 1982; McADAM, 1982) se centra en lo que considero dos importantes fuentes de presión internacional, determinantes respecto del cambio en la política racial estadounidense. La primera de ellas se relaciona con los orígenes de la Guerra Fría, cuya importancia documenta tan impecablemente Layton. El segundo factor está relacionado con los cambios en el comercio y la economía interna-

Layton no es la única que sigue esta línea de investigación. Wang (1989) también concedió gran importancia a la situación internacional, al estudiar los movimientos de protesta surgidos en Taiwan a mediados de los setenta. Se trataba de movimientos cuyo objetivo era protestar contra la posibilidad de que el Estado de Taiwan fuera dominado por las elites de China continental. En concreto, Wang señala que la histórica visita del presidente Nixon a China en 1969 y la eventual integración de la República Popular en el concierto internacional minó, seriamente, la base institucional e ideológica sobre la que se apoyaban los defensores del gobierno continental chino en Taiwan. Sus pretensiones se basaban en la idea de que ellos eran la auténtica voz del pueblo chino y que la reintegración a la China continental era inminente. A la vista de los cambios habidos en las relaciones internacionales, se presionó a las ancianas elites taiwanesas para que retuvieran su soberanía. El resultado fue que los incipientes movimientos de protesta pudieron contar, a partir de ese momento, con nuevos aliados, tanto en el ámbito interno como en el internacional. Además, cuando ciertos segmentos de la sociedad taiwanesa cuestionaron, con éxito, la base legal de una posible intromisión de China continental en sus asuntos internos, se dio una nueva apertura institucional.

No es difícil pensar en más ejemplos de movimientos catalizados merced a acontecimientos o presiones internacionales. El surgimiento y éxito posterior de los sandinistas en Nicaragua parece deberse, en parte, a una disminución significativa de la capacidad de representación del anterior régimen de Anastasio Somoza. Pero, a su vez, este declive fue parcialmente generado por la retirada de la ayuda militar de Estados Unidos y otro tipo de ayuda extranjera. Desde Norteamérica, Carter estaba haciendo campaña en pro de una política internacional basada en el respeto a los derechos humanos. Algo similar ocurrió cuando Gorbachev se negó a intervenir militarmente en los asuntos internos de los países pertenecientes al Pacto de Varsovia. Como consecuencia de esta actitud, la capacidad represora de los regímenes en cuestión se vio enormemente debilitada, lo que, a su vez, contribuyó a fomentar la serie de revoluciones que desmantelaron, literalmente, el bloque soviético entre 1989 y 1991.

cionales que contribuyeron a minar la importancia económica de los Estados algodoneros del Sur. Entre estos cambios cabría mencionar la interrupción del comercio internacional durante la Segunda Guerra Mundial, la creación de economías algodoneras en otros lugares del mundo y la transformación de los Estados Unidos, que había pasado de ser deudor a ser una nación que tenía capacidad de conceder créditos, ya en las dos primeras décadas del siglo XX (McAdam, 1982, pp. 73-74). El efecto neto de estos cambios fue la reducción de la dependencia económica norteamericana del algodón sureño y, por tanto, la disminución de la influencia y capacidad de maniobra política de la elite de terratenientes del Sur.

Quisiera terminar con un ejemplo más contemporáneo. Desde los inicios de la integración europea se expresó el temor de que ciertas regiones o subgrupos regionales fueran sacrificados en aras de la unión continental. Por ello, desde un principio, los planificadores de la Comunidad Europea/Unión Europea (CE/UE) propugnaron que se privilegiara a las regiones, tanto en las deliberaciones como en el diseño institucional (Marks y McAdam, 1993). Así, por ejemplo, se creó un Comité Consultivo de las Regiones, de modo que quedara asegurado que éstas tuvieran voz en las deliberaciones comunitarias. Y, de gran importancia fue, asimismo, la creación de un Fondo que brindara apoyo financiero a proyectos regionales. Pero, al integrar los intereses regionales en la estructura embrionaria de la CE, los planificadores comunitarios ampliaron, notablemente, las oportunidades internas de la movilización regional y étnica. Muchos son los movimientos que han extraído beneficios de esta dinámica expansiva de las oportunidades políticas propugnada por la CE/UE, desde los vascos y catalanes españoles, hasta los nacionalistas del País de Gales en el Reino Unido.

La estructura de oportunidad política como variable dependiente

Por último, como nos recuerdan Gamson y Meyer en el capítulo 12: «Las oportunidades catalizan la acción política, pero los movimientos también consiguen ampliar el espectro de las oportunidades». Esto, que sin duda es cierto, no se tiene en cuenta en la mayor parte de la literatura especializada existente². Considerando la atención que los especialistas han dedicado al estudio de la influencia que la estructura de oportunidades políticas ejerce sobre el surgimiento de los movimientos, la forma que adoptan y las consecuencias que su acción genera, no se entiende que, comparativamente, sólo hayan dedicado poco tiempo y energía a estudiar, sistemáticamente, el papel desempeñado por los movimientos a la hora de reestructurar las instituciones y alineaciones políticas de una comunidad. Lo que resulta más asombroso y lamentable de esta falta de estudios serios respecto del efecto ejercido por movimientos anteriores sobre las distintas dimensiones de la oportunidad política, es que la mayoría de los especialistas, probablemente, afirmarían que se dedican al estudio de los movimientos sociales porque los consideran un motor de cambio social fundamental. Esperemos que esta situación cambie. Los escasos estudios serios que

² La única excepción digna de mención la constituye la obra de Tarrow, *Power in Movement* (1994). A lo largo de todo el libro, pero en especial en el capítulo 6 y en la conclusión, Tarrow señala el papel desempeñado por los movimientos a la hora de reconstruir los sistemas políticos en cuyo seno surgieron.

se han realizado ponen de manifiesto el valor potencial de esta línea de investigación.

Uno de los mejores estudios es el de James Button (1989). En él busca la relación existente entre el impacto generado por el movimiento Pro Derechos Civiles y la estructura política de las seis comunidades sureñas. Los resultados de Button demuestran, claramente, que el movimiento logró expandir de forma drástica todas las dimensiones de oportunidades políticas señaladas con anterioridad. El movimiento incitó a la apertura legal/institucional de la estructura política del Sur. Entre los cambios más radicales cabría citar la reforma electoral, que supuso una ampliación, sin precedentes, del número de electores y, de hecho, tuvo como consecuencia un aumento rápido de los burócratas electos de color. Como ventaja derivada cabría citar la notable disminución de la violencia, ejercida rutinariamente, sobre los negros en el Sur. El acceso electoral simplemente eliminó la oportunidad política que la hacía posible. Por último, este proceso de re-democratización que supuso la concesión del voto a los negros en el Sur y las ventajas institucionales obtenidas por la gente de color destruyeron las antiguas alineaciones políticas, tanto a nivel nacional como regional, sobre las que se estructuraba el *statu quo* racista.

En un reciente estudio comparado realizado por Donatella della Porta (1995) sobre la *política de protesta* en Alemania e Italia a lo largo de los años sesenta, setenta y ochenta, se demuestra claramente que los nuevos movimientos sociales han tenido efectos similares sobre las prácticas políticas de ambos países. Desde la década de los sesenta ha habido una rutinización y profesionalización de la política de protesta, tanto en Italia como en Alemania, donde a nivel administrativo y legislativo se ha venido clarificando y aumentando el derecho de los ciudadanos a la protesta legítima. El efecto neto: una disminución notable, en ambos países, de la capacidad represora del Estado frente a los movimientos sociales.

Los primeros dos ejemplos hacen referencia a cambios en las dimensiones de oportunidad política buscados y deseados por al menos algunos segmentos de los movimientos de protesta. Pero resultan cuando menos igual de interesantes los cambios en la dimensión política de oportunidades no buscados conscientemente. Especialistas en el movimiento feminista norteamericano, como Ann Costain (1992) y Jo Freeman (1973), han sido conscientes, desde hace tiempo, de la enorme importancia de estas consecuencias no intencionadas para el desarrollo posterior del movimiento feminista. Me refiero a la inclusión de mujeres en las listas de grupos determinados, derecho reconocido en el Título VII de la *Civil Rights Act* de 1964. Este Acta es claramente producto del movimiento Pro Derechos Civiles y, no obstante, puso en

marcha una apertura legal e institucional que benefició a otros grupos minoritarios, incluidas las mujeres.

Existe otro ejemplo de cambios en la estructura de oportunidades políticas inducidos inconscientemente por la acción de los movimientos que, aun resultando menos conocido, posiblemente haya tenido consecuencias de mayor alcance. Me refiero al papel desempeñado por el movimiento Pro Derechos Civiles en la destrucción de las alineaciones políticas que, desde 1932, habían sido el fundamento del control liberal-demócrata de la Casa Blanca. Al ampliar el derecho de voto en el Sur, el movimiento no incidió únicamente sobre el acceso electoral de los negros, sino que destruyó el monopolio político del que habían gozado en el Sur los *Dixiecrats*. La consecuencia fue que resurgieron partidos Republicanos viables en todos y cada uno de los Estados de la región. Uniendo esta nueva fuerza electoral a los votos obtenidos en sus feudos tradicionales (el Oeste y el Medio oeste), los Republicanos no sólo acabaron con la coalición del *New Deal*, sino que fueron capaces de crear una coalición electoral propia que dominó la política presidencial a partir de 1968. Como consecuencia práctica, desde el punto de vista de los movimientos sociales esta transferencia de poder electoral ha minado opciones institucionales con las que contaban los movimientos de tipo progresista, a la par que ha despejado canales de acceso para grupos conservadores del estilo de los tradicionalmente vinculados a la *Revolución Reagan*.

Estos dos últimos ejemplos muestran lo que yo entiendo que es la relación prototípica entre movimientos sociales y estructura de oportunidad política; algo fluido, recíproco, impredecible y crucial. Estas estructuras limitan y facilitan, a la vez, la acción colectiva llevada a cabo por un amplio número de grupos. Aquellos a los que la estructura beneficia en un momento dado, pueden actuar agresivamente para aprovechar todas las oportunidades que se les ofrecen. Al hacerlo, normalmente ponen en marcha reformas legislativas o de otro tipo que contribuirán a reconstruir (consciente o inconscientemente) la base legal/institucional o relacional del sistema político (cuando no ambas). Convenientemente transformada, la estructura de oportunidad política deja vía libre a nuevas posibilidades de acción para los grupos disconformes.

La razón de ser de este capítulo introductorio

Tras este pequeño esbozo de lo que entiendo son las líneas de investigación más prometedoras en el caso de las oportunidades políticas, estoy en situación de aclarar el modo en que los cuatro capítulos siguientes dan realce o clarifican nuestra comprensión del papel desempeña-

do por las oportunidades políticas en el seno de la dinámica propia de los movimientos.

En la última década, Sidney Tarrow ha sido quien, probablemente, más haya contribuido a mejorar nuestra comprensión de la relación dinámica existente entre los sistemas políticos institucionalizados y los movimientos sociales. En el capítulo 2 de este libro continúa su instructiva labor. Comienza proponiendo una nueva tipología que permita encuadrar las diferentes formas de aproximación al problema de la estructura de oportunidad política. Cree encontrar entre los investigadores dos líneas de estudio fundamentales. La primera de ellas se realiza desde una perspectiva más próxima a los grupos de protesta, y en ella se tiende a analizar, sobre todo, políticas públicas concretas o cambios que afectan sólo a grupos específicos y que contribuyen a facilitar la acción colectiva. Desde otro punto de vista, algunos especialistas centran su atención en el Estado, analizando cómo el diseño institucional global de un sistema político (p. ej. Estado fuerte vs. Estado débil, centralizado o descentralizado, etc.) contribuye a generar mayores o menores posibilidades de acción colectiva.

A continuación Tarrow distingue entre lo que denomina *estatismo trans-seccional* y una aproximación más dinámica (aunque también estatista) a la hora de estudiar los movimientos sociales y las revoluciones. Critica muchos aspectos de la primera de las líneas, acentuando las ventajas que ofrece la segunda para la investigación. Tarrow sigue prefiriendo un punto de vista dinámico y de influencia recíproca a la hora de explicar la relación existente entre los movimientos sociales y los Estados. Los movimientos sólo pueden surgir cuando se dan cambios relacionales e institucionales en un sistema dado, pero lo contrario también es cierto. Los sistemas políticos institucionalizados sólo se entienden por contraposición a los movimientos sociales (y otros procesos políticos dinámicos) que son los que le moldean a través del tiempo. Lo que hace Tarrow al defender este punto de vista, es animar a los investigadores a considerar la estructura de oportunidad política como una variable, tanto dependiente como independiente. Al reaccionar frente a los cambios del medio institucional global en el que se mueven, los movimientos sociales se convierten en agentes del cambio, no sólo modificando las perspectivas inmediatas para la acción, sino, asimismo, rehaciendo ciertos rasgos característicos del sistema.

El capítulo de Donatella della Porta, *Movimientos sociales y el Estado: algunas ideas en torno a la represión policial de la protesta*, posiblemente sea el estudio de mayor peso sobre la represión, desde que, en 1978, Tilly publicara sus trabajos sobre esta dimensión fundamental, pero a menudo descuidada, de la oportunidad política. El estudio de della Porta resulta de gran importancia también porque, hasta donde yo

sé, no existe, por ahora, otro estudio comparado sobre la *represión policial de la protesta*.

Además, para quien se interese de manera especial por el tema de las oportunidades políticas, el artículo de della Porta resulta importante por dos razones adicionales. En primer lugar, en la discusión teórica saca a relucir el interesante problema de si no debería considerarse la represión como un barómetro, más que como una dimensión independiente de la estructura de oportunidad política. Otros autores y yo nos inclinamos por la segunda de las posibilidades. Pero della Porta consigue hacer interesante la idea de considerar la represión, no como un fenómeno en sí, sino como un reflejo de la estructura de oportunidad global. Tanto si uno está de acuerdo con ella como si no, el estudio del problema que plantea contribuirá, sin duda, a clarificar las dimensiones de la oportunidad política. Además el capítulo de della Porta es único por otra razón. Como ya se había señalado, su ensayo y el proyecto más amplio del que éste forma parte, es uno de los pocos intentos de estudiar empíricamente la oportunidad política, considerándola indistintamente como variable dependiente o independiente. Dicho de otro modo, aunque della Porta afirma que el grado de represión es un importante factor determinante respecto de la extensión y la forma adoptada por la acción colectiva, evidentemente entiende que también se da el fenómeno contrario. Demuestra fehacientemente que, tanto en Alemania como en Italia, las prácticas policiales fueron tomando forma, a lo largo del período, gracias a la interacción entre los propios movimientos, el Estado y las fuerzas de orden público.

El capítulo 4 es un ensayo de Anthony Oberschall. Se denomina *Oportunidades y estructuración en las revueltas del este de Europa de 1989*, y resulta novedoso en varios aspectos. En primer lugar es uno de los primeros intentos de aplicar los avances teóricos más recientes sobre movimientos sociales, obtenidos en el contexto de las democracias occidentales, al análisis de procesos revolucionarios en Europa del Este. Se puede pues decir que se trata de un test de aplicabilidad de los modelos obtenidos (básicamente en el contexto de las democracias occidentales) y de comprobar su eficacia para el estudio de procesos vinculados a la protesta que tienen lugar en otras zonas. Sin ser en absoluto definitivo, el análisis de Oberschall probablemente genere estudios comparados sobre algunas de las herramientas conceptuales clave, obtenidas en occidente a lo largo de los diez o quince últimos años.

Pero a través del trabajo de Oberschall se pueden asimismo apreciar ciertas limitaciones inherentes a las construcciones teóricas más recientes. Por ejemplo, resulta patente la necesidad de tomar en cuenta las tendencias y eventos internacionales a la hora de explicar los cambios que puedan darse en las estructuras de oportunidad política inter-

nas. Como el mismo autor señala, los estados están inmersos en un medio político tanto *interno* como *internacional*. En el caso de las revueltas de la Europa del Este, los sucesos internacionales parecen haber contribuido más a la expansión crítica de las oportunidades políticas que los internos.

El capítulo de Elena Zdravomyslova (capítulo 5) supone un interesante contraste respecto del de Oberschall. En ambos casos se trata de un esfuerzo por aplicar los resultados conceptuales obtenidos por los especialistas en movimientos sociales occidentales a estudios sobre el repentino e inesperado desarrollo de la acción colectiva en los antiguos Estados comunistas. Tal y como ocurría en el ensayo de Oberschall, el trabajo de Zdravomyslova parece indicar que estas importaciones conceptuales occidentales son de una utilidad razonable cuando se las aplica al estudio de movimientos surgidos en otras zonas y bajo circunstancias políticas muy distintas. En concreto, ambos autores señalan la importancia del estudio de la corriente recíproca de influencias entre procesos enmarcadores y oportunidades en expansión, para lograr una mejor comprensión de los movimientos que estudian.

También se aprecian diferencias significativas entre ambos trabajos. Mientras Oberschall se centra en las revoluciones que tuvieron lugar en cuatro de los países satélites de la Unión Soviética—Hungria, Polonia, Checoslovaquia y Alemania del Este—Zdravomyslova estudia el desarrollo de la protesta popular en el seno de la propia Unión Soviética. Y, si bien Oberschall estudia las revoluciones a macro-nivel, Zdravomyslova ofrece una descripción pormenorizada de dos movimientos de protesta, locales y muy concretos, surgidos en San Petersburgo. El resultado es un rico meso-análisis, intrínsecamente interesante y teóricamente importante. El interés teórico del estudio de Zdravomyslova proviene de su utilización del concepto de oportunidad política para explicar otro aspecto de un movimiento social, a saber, la *forma* en la que se arroja a la acción colectiva. Cada uno de los movimientos de San Petersburgo intentó explotar dimensiones diferentes de oportunidad política, en un caso se trataba de una disminución del control social, y, en el otro, de una apertura electoral. La forma adoptada por cada uno de ellos resultaba, evidentemente, dependiente del tipo de oportunidad política aprovechada. Este material es importante. Así como Oberschall quiere llamar nuestra atención sobre la dimensión internacional de las oportunidades políticas, Zdravomyslova nos recuerda que las oportunidades son también, y a la vez, muy localizadas y específicas. En un primer momento, los movimientos pueden sacar partido de eventos globales o internacionales, pero aunque lo hagan, deben adaptarse a condiciones internas concretas.

2. Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales

SIDNEY TARROW¹

En 1991, John McCarthy, David Britt y Mark Wolfson publicaban un artículo que comenzaba con una afirmación conocida por los especialistas en movimientos sociales que, rara vez, ha recibido toda la atención que se merece:

En el contexto del Estado moderno, la gente que se une para participar en algún tipo de acción colectiva, debe enfrentarse a un medio complejo y multifacético en el que se entrecruzan aspectos políticos y económicos. Los distintos elementos que componen este medio tienen una influencia, tanto directa como indirecta, sobre las decisiones comunes adoptadas respecto de los objetivos de cambio social, formas de organización y medios a utilizar para lograr las metas propuestas (1991, p. 46).

En sus observaciones, estos autores sistematizan el cúmulo de resultados obtenidos en toda una serie de trabajos en los que, desde la década de los setenta, se analiza la *estructura de oportunidad política*. En

¹ Partes de este ensayo fueron publicadas por primera vez en mi *Power in Movement* (1994), así como en la *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* (1991b). Quisiera reiterar mi agradecimiento a Friedhelm Neidhardt y Dieter Rucht por los interesantes comentarios que hicieron tras la lectura de esa primera publicación. La presente versión, mucho más amplia, se escribió, en parte, gracias a una beca de investigación que me concedió la *National Endowment for the Humanities* y no hubiera sido igual sin los comentarios de Donatella della Porta, Craig Jenkins, Hans Peter Kriesi, Doug McAdam, David Meyer, Dieter Rucht y Charles Tilly.